

administración local**AYUNTAMIENTOS****CAMPO DE CRIPTANA****ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014**

La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Campo de Criptana, en sesión de fecha 3 de septiembre de 2015 ha dictaminado la cuenta general correspondiente al ejercicio 2014. De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Campo de Criptana, a 4 de septiembre de 2015.-El Alcalde, Antonio José Lucas-Torres López-Casero.

Anuncio número 5268

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>